

**i) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. En este rubro se tiene el monto en bancos de \$580,006.51 (quinientos ochenta mil seis pesos 51/100 m.n.), no se tienen inversiones financieras a largo y corto plazo.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. En el rubro de deudores por cobrar a corto plazo se tiene la cantidad de \$29,415.66 (veintinueve mil cuatrocientos quince pesos 66/100 m.n.) y en otros derechos a recibir la cantidad de -\$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 m.n.).
3. Los derechos a recibir y equivalentes no se tiene una desagregación por su vencimiento.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Este ente público no realiza ningún proceso para su transformación y/o elaboración de bienes.
5. No se cuenta con ningún método de valuación.

**Inversiones Financieras**

6. Este ente público no cuenta con inversiones financieras.
7. Este ente público no cuenta con inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. En su mayoría los bienes muebles con los que cuenta la entidad no son propiedad de la misma, son propiedad del Sistema Estatal DIF y del Municipio de Peñamiller, Qro., y se encuentran en comodato; en cuanto al monto de las depreciaciones, este ente público no ha aplicado ningún método de depreciación.
9. No se tienen activos intangibles.

**Estimaciones y Deterioros**

10. A la fecha no se cuenta con un reglamento para la estimación de cuentas incobrables.

**Otros Activos**

11. La cantidad que se tiene en el rubro de otros activos es \$5,414.56 (cinco mil cuatrocientos catorce pesos 56/100 m.n.).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## Pasivo<sup>2</sup>

1. En el rubro de proveedores por pagar a corto plazo \$66,633.45 (sesenta y seis mil seiscientos treinta y tres pesos 45/100 m.n.), retenciones y contribuciones \$1,578,483.94 (un millón quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 94/100 m.n.), otras cuentas por pagar a corto plazo -\$53,939.82 (cincuenta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos 82/100 m.n.).
2. En cuanto a los fondos y bienes a terceros \$305,032.90 (trescientos cinco mil treinta y dos pesos 90/100 m.n.).
3. No se tienen más cuentas de pasivos.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. No se cuenta con ningún tipo de ingreso de gestión.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

2. Del rubro de transferencias municipales es la cantidad de \$12,041,155.22 (doce millones noventa y ocho mil setecientos setenta pesos 36/100 M.N.)

[Párrafo adicionado DOF 27-09-2018](#)

### Otros Ingresos y Beneficios

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

3. No se cuenta con otros ingresos y beneficios varios.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Del rubro de gastos de funcionamiento es la cantidad de \$11,484,692.82 (once millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa dos pesos 82/100 M.N.) transferencias, subsidios y otras ayudas \$881,436.33 (ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y seis pesos 33/100 M.N.), no se cuenta con participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, ingresos y gastos extraordinarios.

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Dicho ente no llevó a cabo ninguna modificación al patrimonio contribuido.
2. Dicho ente no llevó a cabo ninguna modificación al patrimonio contribuido.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

<sup>2</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en Bancos –Tesorería	580,006.51	283,104.17
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	580,006.51	283,104.17

2. Durante este periodo no se adquirieron bienes muebles.  
 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2024	2023
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**Cuenta Pública 2024**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>12,041,155</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>12,041,155</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

**Cuenta Pública 2024**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER,**  
**QRO.**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>12,396,545</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>951,803</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	921,387
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	30,416
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>921,387</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	921,387
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>12,366,129</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

### **b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

##### *Contables:*

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

##### *Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. NADA QUE MANIFESTAR.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. NADA QUE MANIFESTAR.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. NADA QUE MANIFESTAR.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. NADA QUE MANIFESTAR.

[Numeral adicionado DOF 27-09-2018](#)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Informe que rinden los entes públicos, para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, que comprenderá el periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre del ejercicio presupuestal correspondiente.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñamiller, Qro.; entidad dedicada a la labor social, estuvo operando bajo un austero presupuesto, sin embargo, no fue motivo para adquirir ninguna deuda. Y de esta manera operar con el presupuesto asignado por el Municipio de Peñamiller, Qro.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: 6 de marzo de 1986.
- b) Principales cambios en su estructura: nada que manifestar.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social: promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables.
- b) Principal actividad: asistencia social.
- c) Ejercicio fiscal: 2024.
- d) Régimen jurídico: persona moral.
- e) Consideraciones fiscales del ente: retención y pago del ISPT y pago del 2% sobre nómina.
- f) Estructura organizacional básica: Patronato, Junta Directiva, Director(a) del Sistema Municipal, Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Peñamiller y Contralor.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: nada que manifestar.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, a valor histórico.
- c) Se aplicaron los postulados básicos del CONAC.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.
- f) Nada que manifestar.
- g) Nada que manifestar.
- h) Nada que manifestar.
- i) Nada que manifestar.
- j) Nada que manifestar.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.
- f) Nada que manifestar.
- g) Nada que manifestar.
- h) Nada que manifestar.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.
- c) Nada que manifestar.
- d) Nada que manifestar.
- e) Nada que manifestar.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

**12. Calificaciones otorgadas**

Nada que manifestar.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Nada que manifestar.
- b) Nada que manifestar.

**14. Información por Segmentos**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Nada que manifestar.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Nada que manifestar.

**16. Partes Relacionadas**

Nada que manifestar.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Nada que manifestar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---